



**Juez del caso "Chapo" Guzmán llevará el de García Luna** »10 PRINCIPAL

**EXPONE AHUED SU PROYECTO ANTE LOS AGENTES ADUANALES**



**Evo se quedará en Argentina**

Veracruz, Ver. a Viernes 13 de Diciembre de 2019

eldictamen.mx

Año- 122

No. 43994

PRECIO \$10



# EL DICTAMEN

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

FUNDADO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898

JUAN MALPICA SILVA 1912-1960

JUAN MALPICA MIMENDI 1960-1998

BERTHA ROSALIA MALPICA MARTÍNEZ DE AHUED - PRESIDENTA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL



## Petroleras invertirán hasta 29 mil mdd

**Veracruz, de los tres estados con mayor relevancia en hidrocarburos, tiene 200 zonas de exploración**

**De 100 asignaciones que realizó la CNH a empresas, al menos el 43% son en costas veracruzanas**

**Estiman que para 2024 existan 288 más y para 2034 alcancen 5 mil 84 en exploración y producción**

PRINCIPAL »2

## Se castigará a responsables del caso ABC: López Obrador

REDACCIÓN / EL DICTAMEN

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, solicitará al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, rendir un informe sobre los avances en el caso del incendio de la Guardería ABC.

Al finalizar la tercera reunión entre el presidente de México y los papás de los 49 niños fallecidos en la tragedia ocurrida hace más de 10 años, el jefe del Ejecutivo federal se comprometió a hablar con Gertz Manero para que antes de que finalice el año conozcan los avances en las indagatorias.

Debe de haber justicia, significa reparar los daños que se causaron y castigar a los responsables, pero eso le corresponde a la Fiscalía general, le voy a pedir a Alejandro Gertz Manero, de manera respetuosa, porque él es el fiscal autónomo, que atienda a los padres para que se avance en la investigación que se tiene en la Fiscalía", detalló el presidente al salir de la reunión.

En cuanto a la petición de los padres de emitir un nuevo decreto presidencial que asegure a las víctimas del incendio una pensión vitalicia a partir de los 18 años de edad, el pre-

sidente de México dijo que se seguirá trabajando y el escrito quedará listo cuando todos los padres de los niños y niñas sobrevivientes a la tragedia lleguen a un acuerdo.

También puntualizó que Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación seguirá siendo un interlocutor válido.

Además, estimó que aun cuando la reunión fue positiva porque el presidente muestra interés y apoyo en el caso, al mismo tiempo resultó intrascendente porque no se llegó a ningún acuerdo en concreto.



El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió los papás de los 49 niños fallecidos.

## APRUEBA SENADO CAMBIOS AL T-MEC

Con 107 votos en favor y uno en contra, el Senado de la República aprobó el Protocolo Modificatorio al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), suscrito por las tres naciones el pasado 10 de diciembre en la Ciudad de México. Los documentos aprobados por la Cámara de Senadores fueron enviados al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales. PRINCIPAL »8



**José Joel, en velada de la Cruz Roja en Veracruz** »8 PRINCIPAL



## Plaza maldita

**Von de Luisa, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, aseguró que cualquier franquicia que juegue en Veracruz deberá liquidar todos los pendientes ante las FIFA, más allá de que el equipo que dispute sus encuentros en el puerto utilice el nombre y los colores de los Tiburones Rojos.**

## Frena oposición recorte a partidos

REDACCIÓN / EL DICTAMEN / CDMX

Con 274 votos a favor, 207 en contra y 0 abstenciones, no se alcanzó la mayoría calificada en la Cámara de Diputados para la aprobación del dictamen que establece la reducción del 50% al financiamiento público a los partidos políticos.

La reforma al artículo 41 constitucional establecía un cambio en la fórmula de financiamiento público, ya que pasaría de multiplicar el número total de sus ciudadanos inscritos en el padrón electoral de 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) al 32.5%.

El dictamen impulsado por la

bancada de Morena proponía que el 30% de la bolsa total de recursos se distribuyera entre los partidos políticos de forma igualitaria y el 70% restante de acuerdo con el porcentaje de votos que hubieran obtenido en la en la elección de diputados inmediata anterior.

Por su parte las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) rechazaron la propuesta de Morena, ya que lo consideraron como un atentado democrático.



La reforma propuesta por Morena fue rechazada tras no alcanzar los votos necesarios.